

CAPITULO XII.

Dende se tratan cosas que preocuparon mucho á D. Juan de Alarcón, y ahora quizá parezcan impertinentes; pero el lector descontentadizo las puede pasar de largo.

1608

Tan grande como Sevilla y Córdoba juntas; de anchurosas calles tiradas á cordel, parte de suelo firme, parte canales de agua idénticos á los de Venecia, con vastísima plaza y soberbios edificios, aparecia México dentro de la laguna de Tetzcuco. Dos leguas casi distaba de la orilla; uniéndose á ella los barrios situados al poniente de la poblacion, por medio de siete calzadas, obra de la genial industria del hombre, en lo más hondo y céntrico de un valle que se extiende catorce leguas de Norte á Mediodía, y cuenta siete de ancho. (126)

Aquí, al vivo, sorprendió á los españoles, en 1519, un completo sistema de esas ciudades

lacustres de los tiempos ante-históricos y aun históricos del viejo mundo, que hoy la ciencia se complace en descubrir y estudiar. Hallaron quince ó mas pueblos, completamente aislados algunos, como Jico, en mitad de los lagos; cuáles teniendo comunicacion con la orilla por largas calzadas hechas á mano, siendo de ellos Oculma, Jaltocan, Cuitlanaca y México; y otros cuyas últimas casas, muros y torres, como en Iztapalapa y Mexicalzingo, avanzaban hasta posar en tierra firme. (127)

Ni el historiador ni el anticuario podrán nunca mirar sin atencion y provecho tales oportunitísimas defensas, que inspiró la naturaleza contra las fieras y los hombres á las primitivas sociedades. Y al representárselas fielmente en la imaginacion, leyendo las relaciones de Hernán Cortés al César Carlos V; y al recordar los trece bergantines, ó fustas que se votaron al agua en la anchurosa laguna de Tetzcuco, para la conquista de la gran ciudad, mandados labrar en Tlaxcala y conducir en hombros de más de ocho mil indios por aquel afortunado aventurero; los cronistas y geógrafos modernos darán perfecta explicacion á vestigios y sucesos famosos de nuestra antigua España. ¿Qué, sino ruinas de primitivas ciudades lacustres, son los cimientos de edificios y calzadas que en tiempos de continuada

sequia suelen aparecer en la extensa laguna de Antela, territorio gallego, en la aragonesa de Gallocanta y en la andaluza de Janda, cerca del Estrecho de Gibraltar? ¿A quién, sino á una ciudad lacustre, de que no habia ya memoria en el primer siglo de la era cristiana, debieron pertenecer aquellas doce hachas de piedra, descubiertas en cierto lago cantábrico, donde acababa de caer un rayo del cielo, y creidas señal infalible de que obtendria Sergio Sulpicio Galba el imperio del mundo? (128) ¿Dónde, sino á la orilla, y dentro de inmensas lagunas, muy parecidas á la de Tetzcuco, se edificaron nuestras celebérrimas Iliberri y Numancia? Claro y manifiesto lo hallará quien estudie la granadina vega, y repare cómo por las gargantas de Loja abrieron camino á las aguas, ya su misma pesadumbre, ya grandes sacudimientos subterráneos, allí frecuentes y destructores. Igual rompimiento y desagüe debió de ocurrir en los términos de Numancia. Que en aquel sitio formaba ancho y profundo remanso el Duero, quedando en medio la heroica ciudad, es indudable: dos testigos presenciales de su cerco y ruina, los tribunos Sempronio Asellio y Rutilio Rufo nos hablan de aquel estanque, y de esquifes que á vela tendida ó fuerza de remos, si el viento no soplabá, surtian de viveres y municiones á los sitiados;

ponderando la industria de Escipion en atajar el rio con vigas herradas, pendientes de gruesas maromas, para quitar el paso á buzos y barquichuelos. Seguramente que por solo no existir ya el lago en este mismo año de 1608, despues de diez y siete siglos, y llevar Duero muy pobre caudal por la puente de Garray, hizo mal en negarles crédito á los dos tribunos el doctisimo Bernardo Aldrete, canónigo de Córdoba. (129) Diversa hubiera sido la opinion de tan recomendable filólogo andaluz, á saber que la voz *Numancia* (cosa que ignoro si alguién, ántes que yo, ha tenido la suerte de dar en ella) se conserva íntegra en la eúscara de *Umancia*, que en nuestro vulgar idioma significa *Laguna*. (130) Pero, enamorado de la materia, me aparto de mi propósito.

Ya se dijo en el capítulo precedente, que las cumbres de las montañas, por el lado que mira á la poblacion, vienen á componer una circunferencia de setenta leguas; pero, á no dudar, pasa de noventa la que forman los orígenes de las vertientes que, ya encauzadas y en multitud de arroyos y ríos de no pobre caudal, ahora represándose en lagos, estanques ó balsas más ó ménos grandes, alimentan la laguna de México, llamada asimismo de Tetzcuco. Dilátase, como el valle, en direccion de Norte á Mediodia, ame-

nazando tragarse á la ciudad, metida al Poniente del gigantesco vaso, en una especie de ense-
nada. Los indios, para contrarestar el empuje
de las aguas, cerraron la ancha boca de este se-
no con valiente albarrada de césped, alta, rec-
ta, de tres leguas de largo; y por detras de ella
los españoles construyeron otro bravo dique se-
micircular, que decian de San Lázaro, y ampa-
raba al caserío á modo de muralla y segunda li-
nea de defensa.

No fué tan haecdero evitar que por la parte
de Occidente dejaran de caer sobre la poblacion
algunos rios despeñados en busca de su antiguo
y comun depósito; y por ello hubo precision de
dividir la ciudad en siete canales ó acequias,
que se traginaban en canoas, y levantar otras
tantas calzadas, á fin de que la aislada capital
pudiera comunicarse con los pueblos semi-cir-
cunvecinos y tierra firme; las cuales terminaban
en los de Guadalupe, Vallejo, Ascapuzaleo, Ta-
cuba, Chapultepec, Piedad y San Lorenzo.

Poco, sin embargo, aprovechaban tales reparos
en los años lluviosos; y á deshora veian con es-
panto los mexicanos desbordarse la inmensa la-
guna de Tetzeuco, y sus vidas y haciendas en
gravísimo riesgo. Hizose mayor y más frecuen-
te desde que los españoles, metiendo en labor
las dehesas y prados naturales, removiendo las

tierras incultas y descuajando los montes, dieron
ocasion á que la mucha piedra y arena que los
turbiones arrastraban, levantase en ochenta años
considerablemente el fondo de la laguna.

ALARCÓN halló aterrada á su patria con la fre-
cuencia de tan desastrosos males; y sin hablar
nadie de otro asunto que de cuantas inundaciones
habia noticia, de las mayores desdichas de ellas,
y de los más oportunos y salvadores arbitrios to-
mados en cada ocasion; echándose todos á dis-
currir cómo se podria buscar, emprender y lle-
var á cabo eficaz y sólido remedio. El entusias-
mo para conseguirlo era indescribible.

Decian los indios que en tiempo de sus ante-
pasados hubo tres grandes inundaciones, y sa-
berlo por tradicion segura, acaecidas en los dias
de Moctezuma I (1440-1470), de Autzol ó Acui-
zol (1490-1503) y del gran Moctezuma II (1503
-1512-1521), que se contaron quinto, octavo y
nono de los reyes de México. Algunos viejos re-
cordaban las de 1553 y 1555 en el gobierno del
primer D. Luis de Velasco; muchos más, la
de 1580, en el de D. Martin Enriquez; y todos
contemplaban con dolor y miedo los destrozos
lamentables hechos por las recientes de 1604
y 1607, en cuyos respectivos años ejercian el
magistrado supremo D. Juan de Mendoza y Lu-
na, marqués de Montesclaros, y D. Luis de Ve-

lasco, más adelante marqués de Salinas, hijo de aquel otro de su propio nombre, segundo en el catálogo de los vireyes de Nueva España.

El desborde de 1555 había impedido que se comenzasen las obras del templo catedral, obligando á que los materiales ya dispuestos para él se emplearan en construir la albarrada curva de San Lázaro; y fué origen también de que se proyectara y llevara á cabo en el año siguiente la empresa de desaguar en la laguna de Zumpango el río de Cuautitlan y fuente de Azumba, afluentes los más poderosos y temibles del lago de Tetzcuco por la parte del Norte.

Nuevos reparos de compuertas, malecones y diques, honda limpia de canales, y aumentar hasta el número de siete las tres calzadas que de antiguo arrancaban de la ciudad, fueron los remedios que se tomaron á consecuencia de las avenidas de 1580 y 1604. Pero ésta última puso ya de manifiesto ser todo completamente inútil mientras no se lograra proporcionar amplia y fácil salida á la temible laguna de Zumpango y Zitlaltepec y á la inconmensurable de Tetzcuco. Buscado en vano y á mucho costo en el centro de ella el soñado sumidero de Pantitlan, que el sabio jesuita Francisco Calderon creía ver mencionado en las antiguas Memorias de los indios, se trató con mayor acierto de sacar por una mi-

na las aguas, hasta caer en el río de Tula, el más próximo de los que corren al lado allá de las cumbres del mexicano valle. Naciendo este río al Nornorueste de la capital, busca los montes por donde sale el sol; pero huye pronto hácia el Septentrion y sirve de linde á tierras de Querétaro: cánsase, vuelve al Oriente y hace el mismo oficio con la gobernacion de Pánuco que ahora dicen San Luis de Potosí, donde deja por el de Pánuco su nombre de Tula; y andadas más de setenta leguas, junto á Tampico de Tamaulipas, entra en el golfo de México.

El estudio y traza del desagüe debíase á los maestros Antonio Pérez de Toledo y Alonso Pérez Rebelto; y de llevarse á cabo se obtendría por lo ménos el resultado ventajosísimo de distraer á espaldas de las sierras del Norte las fieras avenidas del real de minas de Pachuca. En verdad que el haber represado sus aguas entre los pueblos de Tizayucan y San Mateo no servía de mucho; pues desbordándose, bajaban á la laguna de Zumpango; de allí, por la izquierda, retrocedían diagonalmente y entraban con impetu en la de San Cristóbal, separada de la de México por solo un antiguo albarradon de tierra. A vista de ojos examinaron el proyecto representantes de todas las corporaciones, comunidades religiosas,

estados y tribunales de la ciudad, pareciéndoles útil y necesario; pero los medios de ejecucion ofrecian tales inconvenientes, que la Real Audiencia acordó no se tratara por entónces del desagüe.

Habiase de lograr éste canalizando las aguas por socavon y por tajos abiertos junto á los pueblos de Huehuetoca y Nochistongo, en direccion de Tula y extension de nueve ó diez leguas, alguna vez á ciento diez y seis varas de profundidad: calculábase el gasto en cuatrocientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos, y se pedian para las obras quince mil indios durante seis meses. (131) Opúsose el fiscal Espinosa, fundado en que al abrir las zanjas perecerian la mayor parte de los indios á causa de su desnudez y de la gran frialdad de aquellos terrenos pantanosos. «Así que, en lugar de quince mil, es necesario un repuesto de sesenta mil, para remudarlos por semanas; de donde, como en los años de hambre, sobrevendrán pestilencias y cocolistles, y para muchas minas faltarán brazos, con perjuicio de S. M. y de todo el reino. Fuera de que la real cédula del Sr. Don Felipe II terminantemente lo prohíbe, mandando que los naturales no trabajen dentro de las minas, pues S. M. quiere más la conservacion de la vida de un indio que todas las ri-

quezas de las Indias.» Ocioso es recordar que para el trabajo de las minas solo podian emplearse criminales, á tan arriesgada faena condenados por sus delitos. Hicieron fuerza las razones: con el fin de dar alguna tranquilidad y confianza á los ánimos, reconstruyóse de mamposteria la antigua albarrada de San Cristóbal, que era á un mismo tiempo dique á las aguas y calzada para el tránsito, y se renunció al radical y beneficioso proyecto. Muy pronto, sin embargo, debia ser indispensable ponerlo por obra.

Terminado el gobierno del marqués de Montesclaros, y sucediéndole D. Luis de Velasco, año de 1607, el recibimiento que tuvo este virey fué una tan descomunal inundacion, que destruyó los diques, anegó la ciudad entera, redujo á escombros infinidad de casas, y llenó de espanto y consternacion á todos los habitantes. Don Luis se propuso no tener una hora de descanso hasta librar para siempre á México de tan implacable enemigo. (132)

Era á la sazón famoso allí un antiguo vecino, andaluz de Ayamonte al decir de los más enterados, y belga ó aleman segun otros: vivo, ingenioso, diligente, impresor de libros, intérprete del tribunal de la Inquisicion, cosmógrafo del rey. Hablaba mucho de matemáticas, de hidráulica á las mil maravillas, y su voto y opinion

prevalecían donde quiera. En 1604 había compuesto y publicado en su misma imprenta un *Discurso sobre la magna conjuncion de los planetas Júpiter y Saturno*, acaecida en 24 de Diciembre de 1603; y poco despues, en 1606, un *Repertorio de tiempos é Historia natural de la Nueva España*, registrando todos los sucesos hasta 1605, reproduciendo el calendario de los antiguos mexicanos, y acopiando muchas y preciosas noticias de astronomía, geografía é historia natural de aquel reino. Escribió de agricultura, jardinería y cria de ganados; y un libro en materia de fisonomía de rostros, para que pudieran á tiempo conocer los padres la complexion é inclinaciones de los hijos, y darles oficio y estado convenientes. Hizo treinta y dos mapas de la costa del Sur, con sus cabos, ensenadas y puertos. Este muy nombrado vecino llamábase Enrico Martin. A él acudió el virey, y á maese Alonso Arias juntamente, hombre de cuarenta y ocho años, armero mayor de S. M., matemático hidráulico, constructor de los reparos dispuestos en 1604, y muy pagado de sí propio.

Fueron satisfactorios los dictámenes de Enrico y de Arias, infinitos los reconocimientos, favorables las consultas, aceptada la reforma del proyecto primitivo, hecha por Enrico Martin

(que redujo la extension del canal á siete mil varas de tajo abierto y ocho mil ochocientas de socavon, en la creencia de que, horadados los montes, llevaria desde allí por cauce natural las aguas al rio Tula el mismo declive del terreno); y á 23 de Octubre de 1607 resolvió la sala de acuerdo de la Real Audiencia, que inmediata y simultáneamente se acometieran las obras. Debían comenzarse, y comenzaron, pues, á un tiempo en la laguna de San Cristóbal Ecatepec, segregacion artificial de la de Tetzcuco; en el pueblo de Huehuetoca, al Nornorueste de la de Zumpango, del cual tomaron nombre las construcciones, y en el término de Nochistongo. A éste, como el sitio más lejano, trasladóse el virey con mil quinientos indios; y oída misa á las once del dia 28 de Noviembre en un jacal (barracón) dispuesto de antemano al efecto, hizose la inauguracion de las obras, tomando D. Luis el primero «una hazada, y dando algunas azadonadas, con que se animaron los indios al trabajo.»

Mucho ántes habianse despachado y pregona-do mandamientos, convidando con paga suficiente á los braceros, y sobre todo á los negros, mulatos y mestizos que quisieran emplearse en aquella faena, para que dentro de ocho dias acudiesen ante el Corregidor, é invitando tambien á los vecinos á fin de que mandaran sus esclavos

á los desmontes, en la seguridad de que se les daría de comer y alguna satisfaccion. No produjo efecto el reclamo, y fué necesario, como siempre, sacar á la fuerza los indios de las poblaciones y atraerlos por el temor de más crueles embargos, aunque despues se dijo á S. M. que habian acudido voluntariamente. (133)

Ni alcanzaron otra mejor fortuna los petitorios de dinero que bizarrísimas ofertas y protestas de buena voluntad. Calculadas á corto monto las obras en seiscientos mil pesos, y no bastando para atender á lo más urgente un extraordinario impuesto sobre el vino, hubo que tasar las casas, posesiones, mercaderías y bienes muebles de los ciudadanos (que todo se valuó en veinte millones, veinte y seis mil quinientos cincuenta y cinco pesos) é imponerles una derrama proporcional, bien que se cobró de todos los estados sin dificultad de ninguna especie.

El canal arrancaba al Noroeste de la laguna de Zumpango, y en abrirle se emplearon, desde 28 de Noviembre de 1607 á 7 de Mayo de 1608, nada ménos que cuarenta mil ochocientos diez y ocho indios, inclusas mil seiscientas sesenta y cuatro mujeres cocineras; habiendo las obras adelantado prodigiosamente bajo la direccion de Enrico Martin, nombrado maestro mayor de ellas, con vivo resentimiento de Alonso Arias.

El cual ni un instante halló freno en desacreditarlas privada y públicamente, propalando que nunca se realizaria el desagüe. Y era la verdad que estaba errado el cálculo de las nivelaciones, y se habia dejado de dar el talud suficiente á los cortes del tajo abierto, y olvidado revestir de mampostería el socavon para que no se hundiera, atendida la flojedad del terreno.

Supo Arias soliviantar los ánimos, producir un indescribible desasosiego general, y empeñar al virey en diversos reconocimientos; verificando éste por sí mismo el primero, á pesar de su quebrantada salud, á 17 de Setiembre de 1608, en compañía del arzobispo y de las personas de más calidad y ciencia. Y aunque entónces carecía el cauce de la profundidad conveniente, prevenido el maestro mayor, tuvo arte para represar de tan buena manera los depósitos, que levantada una compuerta, corrió el agua por la mina, desangrando, al parecer, la laguna de Zitlaltepec y Zumpango, con asombro y júbilo de los espectadores.

Como llevada por el viento llegó á la ciudad la fausta nueva; y el volteo de las campanas y las salvas de la artillería y los incesantes vítores asordaron el espacio, vuelto en frenética alegría el pánico de los mexicanos, que desesperanzados trataban ya de abandonar los paternos hogares y trasladar la cabeza de Nueva España, dos ó

tres leguas de allí, á lugar exento de inundaciones. (134)

Tan varios y encontrados afectos enardecian al bachiller por Salamanca y á todos sus compatriotas, siendo juguete de la popular opinion, pronta, como el mar, á alterarse con cualquiera viento. ALARCON, sin embargo, mostrábase muy satisfecho de las obras, ó por verlas afanosamente apadrinadas del virey, ó presintiendo que ántes de mucho y con un cargo oficial habia de entender en ellas; ó porque su ingénita honradez y la claridad de su entendimiento les adelantaban ya el juicio favorabilísimo que para doscientos años despues les estaba legitimamente reservado.

CAPITULO XIII.

En que prosigue y acaba el punto de las inundaciones de México y obras para desaguar los lagos.

1608

A fe que vuelto á España, y celebrándolas como una maravilla en la comedia *El Semejante á sí mismo*, no debió estimarse imparcial ni desinteresado su elogio, por ocupar á la sazón el virey la presidencia del Consejo de Indias y andar el poeta en solicitud de una americana toga. Hé aquí de qué suerte las pondera Leonardo en la primera escena:

México, la celebrada
Cabeza del indio mundo,
Que se nombra Nueva España,
Tiene su asiento en un valle,
Toda de montes cercada,
Que á tan insigne ciudad
Sirven de altivas murallas.
Todas las fuentes y rios
Que de aquestos montes manan,